



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4046/25

DOLORES, 13 de enero de 2025

REF.: CONVENIO ENTRE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES

Estimado matriculado:

Se renovó el convenio con el Banco de la Provincia de Buenos Aires para el pago de matrícula en cuotas sin interés.de localidades que lo integran.



**Banco
Provincia**

**Renovación de convenio
con Banco Provincia**

**6 CUOTAS
SIN INTERÉS**

Para el pago de la Matrícula Total, saldo 2024 y
deuda de años anteriores.
Compra de TOKEN.

*Beneficio exclusivo para matriculados. Deberán presentar la
credencial profesional.